

***REVISTA LENGUAS V;VAS***

CONVOCATORIA

Nº 15 [2019]

[revistalenguasvivas@gmail.com](mailto:revistalenguasvivas@gmail.com)

**Revista *Lenguas V;vas*, N° 15**

.

A partir de la presente convocatoria se propondrá para cada número un tema central con el cual se elaborará un dossier y se aceptarán también otras colaboraciones que respondan al perfil de la revista.

Para el número 15 se propone el dossier

**Como mandan los cánones.**

**¿Cómo mandan los cánones?**

*[título de trabajo]*

Mientras unas/os prefieren apoyarse en un canon, otras/os acometen búsquedas al margen y el veredicto *sub omni canone* no les asusta. ¿Qué nos guía al momento de buscar los “grandes” nombres, los textos “importantes”, las “grandes” obras para traducir, las “buenas” traducciones de la literatura mundial y de las “grandes” obras no literarias (de la filosofía, del psicoanálisis, de la sociología)? ¿Cuáles son los mecanismos en juego, por ejemplo, a la hora de fijar “contenidos mínimos” vinculantes para un plan de estudios o de redactar los programas de asignaturas como Literatura?

Para el dossier, el término *canon* se usará en un sentido amplio. Si bien es de suponer que las colaboraciones traten en su mayoría temas relacionados con el *canon literario*, también queremos alentar la idea de dedicarse a cuestiones como el uso de las gramáticas canónicas en la enseñanza de las lenguas, el canon escolar, las traducciones canónicas, y a problemáticas vinculadas con términos como el de “canon oculto”, “contracanon”, etc.

Extensión sugerida: 5000 a 6500 palabras

Se ruega enviar los artículos con un resumen que no exceda las 300 palabras y hasta 5 palabras clave.

**Otras colaboraciones**

Las/los invitamos a proponer colaboraciones que respondan al perfil general de la revista (ver Anexo).

Para asegurar la integración coherente del material seleccionado, les solicitamos que nos envíen hasta el **6/5/2019** un resumen o breve texto descriptivo (300 palabras aproximadamente) que nos permita evaluar sus propuestas.

Procuraremos de informar sobre la aceptación del tema lo antes posible.

**Secciones especiales**

**Experiencias**

Recibiremos para incorporar en esta sección colaboraciones que se centren en experiencias de trabajo didáctico implementadas en las aulas. Los artículos deberán contemplar los siguientes ejes: (a) contenidos abordados y relevancia del tema para la disciplina; (b) breve fundamentación sobre por qué se diseñó el proyecto de trabajo; (c) propósitos y objetivos formulados inicialmente; (d) metodología y recursos didácticos; (e) plan de trabajo y acciones implementadas; (f) resultados, en los que se debatan los desafíos que implicó la experiencia en el aula y las posibilidades de replicarla y/o adaptarla para la enseñanza de otros contenidos o en otras áreas disciplinares.

Extensión de las colaboraciones: 1500 palabras aproximadamente.

**En debate: lenguaje inclusivo**

El debate se inició en el [Nº 14](https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/revista-lenguas-vvas/#14) (pp. 156-171). Nuestras/os lectoras/es están invitados a continuarlo.

**Contribuciones de estudiantes y graduadas/os**

En esta sección invitamos a enviar colaboraciones a estudiantes y graduadas/os de las carreras que se dictan en nuestra institución. La propuesta es que relaten experiencias de investigación o prácticas de formación profesional desarrolladas en el marco de la carrera.

A continuación, incluimos una estructura orientativa para las colaboraciones: (a) introducción con breve descripción de la experiencia; (b) indicación de la instancia curricular en el marco de la cual se llevó a cabo y objetivos planteados; (c) relato de la experiencia propiamente dicha; (d) resultados en relación con los objetivos previstos; (e) conclusiones y reflexión sobre implicancias de la experiencia relatada para la formación del/de la estudiante y su posterior desempeño como docente o traductor/a.

Extensión sugerida de las colaboraciones: 1500 palabras aproximadamente.

**Reseñas**

Recordamos que también aceptamos reseñas de textos no ficcionales publicados en los últimos dos años.

Recibiremos sus colaboraciones en formato digital hasta el **17 de julio** de 2019.

Nuestro correo electrónico es [revistalenguasvivas@gmail.com](mailto:revistalenguasvivas@gmail.com).

Pautas de edición: Ver adjunto.

Los números anteriores de la revista se pueden consultar en la [página web](https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=36) del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”.

Las colaboraciones se distribuirán entre las/los miembros del comité de redacción, integrado por Sergio Etkin, Paula Grosman, Cecilia Magadán, Griselda Mársico y Olga Regueira.

Buenos Aires, 11/4/2019 Uwe Schoor (editor)

**Anexo: El LLVV y su revista**

*Lenguas V;vas* es la revista de proyección cultural y académica del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, una publicación que se propone expresar y dar cuenta de la actualidad de los saberes lingüísticos, discursivos, académicos, crítico-literarios, didácticos y pedagógicos de diversas disciplinas tales como la enseñanza de lenguas extranjeras, lenguas de inmigrantes y lenguas originarias, la traducción, la escritura y la edición y la gestión educativa.

Son destinatarios de *Lenguas V;vas*:

* profesionales de la traducción, interpretación y enseñanza de lenguas;
* investigadorass/es de las áreas de lingüística, didáctica de las lenguas, análisis del discurso, literatura y medios audiovisuales, estudios culturales y áreas relacionadas;
* alumnas/os de las carreras de traductorado y profesorado en lenguas extranjeras y español como segunda lengua;
* alumnas/os de grado y posgrado del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” y de otras casas de estudio de nivel superior y universitario.